

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas

DEPARTAMENTO ECONOMIA

Carrera: Lic. en Economía

Plan de Estudios : 1997

Asignatura: Economía y Género

Código: 712

Profesor a cargo: Valeria Esquivel – Corina Rodríguez Enríquez

1) ENCUADRE GENERAL

1.1. Contenidos mínimos

La materia desarrollará los siguientes contenidos mínimos:

Introducción al feminismo, a la incorporación del análisis de género en economía y a los principios básicos de la economía feminista. Trabajo y empleo. Relaciones de género y mercado laboral. Organización del cuidado y uso del tiempo. La economía del hogar y el nivel micro de análisis. Macroeconomía, políticas económicas y relaciones de género. Pobreza, bienestar, políticas sociales y equidad de género.

1.2 Razones que justifican la inclusión de la asignatura dentro del plan de estudios. Su importancia en la formación profesional

La materia “Economía y Género” introduce en la Licenciatura en Economía un campo de estudio que corta transversalmente campos disciplinares y escuelas de pensamiento económico, y que hoy se encuentra ausente en el dictado de las distintas materias de la carrera. Si bien los aportes de la economía feminista, campo de estudio que incorpora el análisis de género en economía, son todavía novedosos, éste es un cuerpo teórico maduro, que se ha consolidado en los últimos 20 años a través de numerosas publicaciones internacionales y regionales. Esta consolidación permite identificar contenidos básicos suficientemente recortados, y la bibliografía necesaria para el dictado de esta materia.

La mirada desde la Economía Feminista permite cuestionar algunos supuestos generalizados en la producción de textos académicos y de política económica, como la “neutralidad de género” (la idea de que el estudio de comportamientos económicos, o los efectos de las políticas económicas pueden mirarse sin prestar atención a las relaciones de género). Estos cuestionamientos abren la puerta a otros, como la atención a las varias dimensiones de diferenciación social –además del género, la clase, etnicidad, edad y ciclo de vida– que interactúan entre sí y producen (reproducen) desigualdad económica.

En términos metodológicos la mirada desde la Economía Feminista permite criticar la “lógica de la maximización individual” como único motor del comportamiento económico; y el tratamiento que comúnmente se le da a la “política social” como separada de la “política económica”.

Esta materia aporta una mirada crítica, heterodoxa y novedosa a la formación de los estudiantes de la Licenciatura en Economía, a la vez que introduce con claridad los debates en torno a las políticas públicas, y la relación entre las políticas económicas y las políticas sociales. En este sentido, la “perspectiva de género” desde la cual se construye la materia es válida en sí misma pero también como cuestionamiento a perspectivas tecnocráticas que, de manera acrítica, permean la formación de los futuros Licenciados/as en Economía.

1.3. Ubicación de la asignatura en el currículum y requisitos para su estudio.

Esta materia se ubica en el Ciclo Profesional.

1.4. Objetivos del aprendizaje (Misión de la asignatura)

Se pretende que los y las estudiantes comprendan los aportes fundamentales de la Economía Feminista y el diálogo que la misma establece con otras corrientes de pensamiento económico. Se busca asimismo dotar a los y las estudiantes de herramientas conceptuales y metodológicas para analizar críticamente la dinámica económica y las políticas económicas.

2) PROGRAMA ANALITICO

UNIDAD TEMATICA 1: Introducción al feminismo y a la economía feminista (3 clases)

Objetivos del aprendizaje

Los objetivos de esta unidad temática son los siguientes:

- Fortalecer y esclarecer los conocimientos sobre los conceptos de género y feminismos.
- Ubicar a la Economía Feminista, como cuerpo de conocimiento, en el cruce del feminismo con la economía.
- Presentar las principales críticas a las escuelas económicas tradicionales, desde la economía feminista.

Temas a desarrollar

- Género: nociones centrales y su uso en ciencias sociales.
- Feminismo: principales corrientes, breve repaso de sus debates centrales.
- Introducción a la Economía Feminista.
- Diálogo entre la Economía Feminista y las distintas escuelas de pensamiento económico.

UNIDAD TEMATICA 2. La economía del hogar y el nivel micro de análisis (1 clase)

Objetivos de aprendizaje

Los objetivos de esta unidad temática son los siguientes:

- Repasar los conceptos básicos de la Nueva Economía del Hogar.
- Discutir la crítica feminista al análisis económico convencional de las familias y los hogares, y sus implicancias para la comprensión de la división sexual del trabajo y las relaciones sociales de género.

Temas a desarrollar:

- La teoría sobre la nueva economía del hogar y sus críticas.
- Modelos de negociación intra-hogar. Nuevos abordajes.

UNIDAD TEMATICA 3: La economía del cuidado (3 clases)

Objetivos del aprendizaje

Los objetivos de esta unidad temática son los siguientes:

- Repasar la evolución del concepto de “trabajo” desde una perspectiva feminista, y la transición teórica “del trabajo al cuidado”.

Temas a desarrollar

- Del trabajo doméstico al trabajo reproductivo, y de allí al trabajo de cuidado. La economía del cuidado.
- La organización social del cuidado. Abordajes teóricos y análisis del caso argentino.
- Las encuestas de uso del tiempo.

UNIDAD TEMATICA 4: Trabajo y empleo (4 clases)

Objetivos del aprendizaje

Los objetivos de esta unidad temática son los siguientes:

- Repasar los distintos abordajes teóricos sobre la inserción diferencial de las mujeres en el mercado de trabajo.
- Analizar la situación de las mujeres argentinas en el mercado de trabajo.

Temas a desarrollar

- Mercado de trabajo y relaciones de género. Los abordajes teóricos tradicionales: segregación y discriminación.
- La inserción de las mujeres en el mercado de trabajo argentino.
- Las y los trabajadores del cuidado.
- Las políticas de conciliación entre la vida laboral y familiar.

UNIDAD TEMATICA 5. MACROECONOMIA, POLITICAS ECONOMICAS Y RELACIONES DE GENERO (5 clases)

Objetivos de aprendizaje

Los objetivos de esta unidad temática son los siguientes:

- Explicitar los contenidos sociales de las políticas macroeconómicas.
- Comprender la manera en que las relaciones de género atraviesan la dinámica y los impactos de las políticas macroeconómicas.
- Evaluar las implicancias de la inequidad económica de género, para el logro de objetivos de desarrollo económico.
- Observar los impactos diferenciales de la crisis económica sobre la posición relativa de hombres y mujeres.
- Analizar las implicancias de género de las políticas de gasto y financiamiento público.
- Describir los procesos de internalización de la mirada de género en los procesos de diseño, implementación y monitoreo de las políticas de gasto público.
- Analizar las implicancias de género de las políticas de liberalización comercial y financiera.

Temas a desarrollar

- Relaciones de género y modelización macroeconómica.
- El contenido social de las políticas macroeconómicas.
- Diálogo de la Economía feminista con las teorías de desarrollo.
- Crisis económica e impactos diferenciales entre mujeres y varones.
- Política fiscal e inequidades de género.
- Liberalización económica y relaciones de género.

UNIDAD TEMATICA 6. POBREZA, BIENESTAR Y POLITICAS SOCIALES (3 clases)

Objetivos de aprendizaje

Los objetivos de esta unidad temática son los siguientes:

- Discutir las nociones de bienestar y pobreza y sus peculiaridades desde la mirada de la Economía Feminista.
- Profundizar el análisis de dimensiones específicas de la pobreza de las mujeres, particularmente la pobreza de tiempo.
- Analizar críticamente los programas de superación de la pobreza, en el marco de los regímenes de bienestar, y sus implicancias de género.
- Discutir visiones alternativas para enfrentar los problemas de pobreza y desigualdad.

Temas de desarrollar

- El contenido económico de las políticas sociales.
- Los conceptos de bienestar y pobreza desde la mirada de la economía feminista.
- Pobreza de tiempo.
- Políticas sociales y relaciones de género.

3) BIBLIOGRAFIA

3.1. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

UNIDAD TEMATICA 1

Agarwal, Bina (2004) “Challenging Mainstream Economics: Effectiveness, Relevance and Responsibility”, en Bina Agarwal (ed.) *Feminist Economics as a Challenge to Mainstream Economics? IAFFE Newsletter*, Volume 14 No. 3, Special Edition, October.

Elson, Diane (2004) “Feminist Economics Challenges Mainstream Macroeconomics”, en Bina Agarwal (ed.) *Feminist Economics as a Challenge to Mainstream Economics? IAFFE Newsletter*, Volume 14 No. 3, Special Edition, October.

Esquivel, Valeria (2012) “Introducción” en V. Esquivel (coord.) *La economía feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*, Santo Domingo: GEMLAC – ONU MUJERES.

Fraser, Nancy (1997) “Redistribución y reconocimiento”, en Nancy Fraser, *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición “postsocialista”*, Univesidad de los Andes, Facultad de Derecho y Siglo del Hombre Editores, Bogotá.

Lamas, Marta (2006) “Género: algunas precisiones conceptuales y teóricas” en *Feminismo: transmisiones y retransmisiones*. Taurus, México, págs. 91 a 114.

Nelson, Julie (2004) “¿Estudio de la elección o estudio del abastecimiento? El género y la definición de economía”, en Ferber, Marianne, y Nelson, Julie (eds.), *Más allá del hombre económico. Economía y teoría feminista*, Ediciones Cátedra, Universitat de Valencia, Instituto de la Mujer, Madrid, 39 –57 (18 páginas).

Vásconez, Alison (2012) “Reflexiones sobre economía feminista, enfoques de análisis y metodologías: aplicaciones relevantes para en América Latina” en V. Esquivel (coord.) *La*

economía feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región, Santo Domingo, GEMLAC – ONU MUJERES.

UNIDAD TEMATICA 2

Becker, Gary (1971). “La división del trabajo en los hogares y las familias” en Becker, G. *Tratado sobre la familia*, Alianza Editorial, Cap.1, 2., España.

Folbre, Nancy (1986), Hearts and spades: paradigms of household economics”, en *World development*, Vol 14, No.2.

Sen, Amartya (2000), “Genero y conflictos cooperativos”, en Navarro M, y Stimpson, C, comp., “Cambios sociales, económicos y culturales: un nuevo saber, los estudios de mujeres”, FCE, México.

UNIDAD TEMATICA 3

Esquivel, Valeria (2009) *Uso del Tiempo en la Ciudad de Buenos Aires*, Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines.

Esquivel, Valeria (2011) *La Economía del Cuidado en América Latina: Poniendo a los cuidados en el centro de la agenda*, Serie Atando cabos/Deshaciendo nudos, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Área de Práctica de Genero, Panamá.

Esquivel, Valeria (2012) “Cuidado, economía y agendas políticas: una mirada conceptual sobre la organización del cuidado en América Latina”, en V. Esquivel (coord.) *La economía feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*, Santo Domingo, GEMLAC – ONU MUJERES.

Esquivel, Valeria, Debbie Budlender, Nancy Folbre e Indira Hirway (2008) “Explorations. Time-Use Surveys in the South”, *Feminist Economics*, Vol.14, No. 3, July.

Rodríguez Enríquez, Corina (2007) *La organización del cuidado de niños y niñas en Argentina y Uruguay*, Serie Mujer y Desarrollo N° 90, CEPAL, Santiago.

Rodríguez Enríquez, Corina (2013) “Organización social del cuidado y políticas de conciliación: una perspectiva económica”. En: L. Pautassi y C. Zibecchi (coords) *Las fronteras del cuidado. Agenda, derechos e infraestructura*. Buenos Aires: ELA - Biblos. 2013. Pp. 133-154.

UNIDAD TEMATICA 4

Espino, Alma (2012) “Perspectivas teóricas sobre género, trabajo y situación del mercado de trabajo latinoamericano” en V. Esquivel (coord.) *La economía feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*, Santo Domingo, GEMLAC – ONU MUJERES.

Esquivel, Valeria (2010) “Trabajadores del cuidado en la Argentina. En el cruce entre el orden laboral y los servicios del cuidado”, en *Revista Internacional del Trabajo* vol. 129, N°.4, Ginebra OIT (Organización Internacional del Trabajo).

- Lupica, Carina (2010) *Trabajo decente y corresponsabilidad de los cuidados en Argentina*. Santiago de Chile: OIT.
- Novick, Marta, Sofía Rojo y Verónica Castillo (eds.) (2007), *El trabajo femenino en la post convertibilidad. Argentina 2003 – 2007*, Serie Documentos de Proyectos, CEPAL, Santiago.
- Pereyra, Francisca (2012) “La regulación laboral de las trabajadoras domésticas en Argentina: situación actual y perspectivas”, en Esquivel, Valeria, Eleonor Faur y Elizabeth Jelin (editoras) (2012) *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el estado y el mercado*, Buenos Aires: IDES/UNFPA/UNICEF.
- PNUD/OIT (2009) *Trabajo y Familia: Hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social*, Santiago de Chile.
- Rojo Brizuela, A. Sofía y Lucía Tumini (2008) "Inequidades de género en el mercado de trabajo de la Argentina: las brechas salariales", *Revista de Trabajo*, Núm. 6, agosto-diciembre, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS), Buenos Aires.

UNIDAD TEMÁTICA 5

- Braunstein, Elissa (2012) “Neoliberal Development Macroeconomics. A Consideration of its Gendered Employment Effects”, UNRISD Research Paper 2012 – 1.
- Cagatay Nilufer, Elson Diane y Caren Grown (1995) “Introduction” *World Development*, Vol. 23, N° 11.
- Elson, Diane (1994) “Micro, meso y macro: género y análisis económico en el contexto de la reforma política”, publicado en Isabella Bakker (ed.), *The Strategic Silence. Gender and Economic Policy*, London/Ottawa, Zed Books.
- Elson Diane y Nilufer Cagatay (2000) “The Social Content of Macroeconomics Policies” *World Development* Vol. 28 num 7.
- Esquivel, Valeria, Alma Espino y Corina Rodríguez Enríquez (2012) “Crisis, regímenes económicos e impactos de género en América Latina”, en V. Esquivel (coord.) *La economía feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*, Santo Domingo, GEMLAC – ONU MUJERES
- Grown, C. e I. Valodia (eds) (2010) *Taxation and Gender Equity. A Comparative Analysis of Direct and Indirect Taxes in Developing and Developed Countries*. New York-Londres: Routledge - IDRC. Cap. 1. “Taxation and Gender Equality: A conceptual framework”, Pp 1-22.
- Pazos Morán, M. y M. Rodríguez (coords) (2010) *Fiscalidad y equidad de género*. Madrid: CeAlci. DT 43.
- Perez Frago, Lucía (2012) “Análisis de género de las políticas fiscales. Una agenda latinoamericana” en V. Esquivel (coord.) *La economía feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*, Santo Domingo, GEMLAC – ONU MUJERES.
- Picchio, Antonella (2001), “Un enfoque macroeconómico ampliado de las condiciones de vida” en Cristina Carrasco, ed., *Tiempos, trabajos y género*, Universitat de Barcelona.
- Rodríguez Enríquez, Corina (2008) “Gastos, tributos y equidad de género. Una introducción al estudio de la política fiscal con perspectiva de género.”. Buenos Aires: Ciepp. Documento de trabajo 66.

Vásconez, Alison (2012) “Mujeres, hombres y economías latinoamericanas: un análisis de dimensiones y políticas” en V. Esquivel (coord.) *La economía feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*, Santo Domingo, GEMLAC – ONU MUJERES.

UNIDAD TEMATICA 6

CEPAL, Unidad Mujer y Desarrollo (2004) Entender la pobreza desde la perspectiva de género, *Serie Mujer y Desarrollo* N° 52, Santiago de Chile.

Chant, Sylvia (2003) “Nuevas contribuciones al análisis de la pobreza: desafíos metodológicos y conceptuales para entender la pobreza desde una perspectiva de género”, *Serie Mujer y Desarrollo* N° 47, CEPAL, Santiago de Chile.

Martínez Franzoni, J. (2007) *Regímenes de Bienestar en América Latina*. Madrid: Fundación Carolina – Cealci.

Rodríguez Enríquez, C. (2012) “Políticas de atención a la pobreza y las desigualdades en América Latina: una revisión crítica desde la economía feminista”, en V. Esquivel (coord.) *La economía feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*, Santo Domingo, GEMLAC – ONU MUJERES.

3.2. BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA

UNIDAD TEMATICA 1

Benería, Lourdes (2005) *Género, Desarrollo y Globalización: por una ciencia económica para todas las personas*, Barcelona: Ed. Hacer.

Carrasco, Cristina (2006), “La Economía Feminista: Una apuesta por otra economía”, En: María Jesús Vara (ed). *Estudios sobre género y economía*, Madrid: Editorial Akal.

De Barbieri, Teresita (2004) “Más de tres décadas de los estudios de género en América Latina”, *Revista Mexicana de Sociología*, Número Especial, págs. 197-214.

Lawson, Tony (1999) 'Feminism, Realism and Universalism', *Feminist Economics*, Vol. 5, No. 2, pp. 25-59.

Rodríguez Enríquez, Corina (2010) “Análisis económico para la equidad: Los aportes de la Economía Feminista”, *Revista SaberEs*, Facultad de Ciencias Económicas y Estadística, Universidad Nacional de Rosario.

Van Staveren, Irene (2005) “Feminist economics: Setting out the parameters”, WIDE.

UNIDAD TEMATICA 2

Agarwal, Bina (1997), “Bargaining and gender relations: within and beyond the household”, FCND Discussion Paper No. 27, International Food and Policy research institute, Washington

Arriagada, I. (2007) Transformaciones familiares y políticas de bienestar en América Latina. En: I. Arriagada (coord.) *Familias y Políticas Públicas en América Latina. Una historia de desencuentros*. Santiago: Cepal – Unfpa. Pp. 125-138.

Bittman, Michael, Paula England, Nancy Folbre, Liana Sayer, George Matheson (2003) “When Does Gender Trump Money? Bargaining and Time in Household Work”, *The American Journal of Sociology*, Vol. 109 (1), 186 – 214.

UNIDAD TEMATICA 3

Esquivel, Valeria, Eleonor Faur y Elizabeth Jelin (editoras) (2012) *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el estado y el mercado*, Buenos Aires: IDES/UNFPA/UNICEF.

Himmelweit, Susan (2007) “The Prospects of Caring: Economic Theory and Policy Analysis”, *Cambridge Journal of Economics*, 31: 581-599.

Razavi, Shahra (2007) “The Political and Social Economy of Care in a Development Context. Conceptual Issues, Research Questions and Policy Options”, *Gender and Development Programme Paper No 1*, Ginebra, UNRISD.

UNIDAD TEMATICA 4

Esquivel, Valeria (2007) “Género y diferenciales de salarios en Argentina”, en Marta Novick y Héctor Palomino (eds.), *Estructura productiva y empleo: un enfoque transversal*, MTEySS, Miño y Dávila, Buenos Aires.

Rodríguez Enríquez, C., N. Giosa Zuazúa y D. Nieva (2010) “Las políticas de conciliación entre la vida laboral y familiar. Las implicancias económicas y sociales de su ausencia en América Latina”. Buenos Aires: Ciepp. Documento de Trabajo 77.

UNIDAD TEMATICA 5

Antonopoulos, Rania (2009) “The Current Economic and Financial Crisis: A Gender Perspective”. *Working Paper No. 562* The Levy Economics Institute of Bard College

Elson, Diane (2005) *Seguimiento de los Presupuestos Gubernamentales para el Cumplimiento de la CEDAW*. Sección 6, Análisis del ingreso público desde una perspectiva de la CEDAW.UNIFEM. pp 69 - 97

Gherardi, N. y C. Rodríguez Enríquez (2008) “Los impuestos como herramienta para la equidad de género: el caso del impuesto a las ganancias sobre personas físicas en Argentina. Buenos Aires: Ciepp – ELA. Documento de trabajo 67.

Giosa Zuazúa Noemí y Corina Rodríguez Enríquez (2010) “Estrategias de desarrollo y equidad de género: una propuesta de abordaje y su aplicación al caso de las industrias manufactureras de exportación en México y Centroamérica” *Serie Mujer y Desarrollo no 97* CEPAL, División asuntos de género. Santiago de Chile.

Rodríguez Enríquez, C.; N. Gherardi y D. Rossignolo (2010) “Gender equality and taxation in Argentina”. En: C. Grown e I. Valodia, *Taxation and Gender Equity. A Comparative Analysis of Direct and Indirect Taxes in Developing and Developed Countries*. New York-Londres: Routledge - IDRC. Pp. 64-93.

UNIDAD TEMATICA 6

Banco Mundial (2009) *Transferencias monetarias condicionadas. Reducción de la pobreza actual y futura*. Washington: Banco Mundial.

Division for the Advancement of Women – DAW (2009) *2009 World Survey on the Role of Women in Development. Women's Control over Economic Resources and Access to Financial Resources, including Microfinance*. New York: Naciones Unidas. Department of Economic and Social Affairs.

Draibe, S. y M. Riesco (2006) “Estado de bienestar, desarrollo económico y ciudadanía: algunas lecciones de la literatura contemporánea.” Mexico: CEPAL. Series Estudios y Perspectivas 55.

Martínez Franzoni, J. y K. Voorend (2008) “Transferencias condicionadas, regímenes de bienestar e igualdad de género: ¿blancos, negros o grises?” Miami: Centre for Latin American Studies. WPS 15.

Molyneux, M. (2007) “Change and continuity in Social Protection in Latin America. Mothers at the Service of the State?” Ginebra: Unrisd. Gender and Development Programme Paper 1.

Sainsbury, D. (1999) *Gender and Welfare State Regimes*. Oxford: Oxford University Press.

4) MÉTODOS DE CONDUCCION DEL APRENDIZAJE

Se propone un curso presencial, de 28 clases (incluyendo dictado de contenidos, repaso y debate de contenidos antes de cada evaluación, evaluaciones, y cierre del curso). El método de enseñanza incluye tres momentos: i) la lectura por parte de los y las estudiantes de la bibliografía señalada para cada clase, con anterioridad al dictado de las mismas; ii) una exposición magistral por parte de las docentes, en cada clase, que desarrolle los principales conceptos, sintetice los debates, y enfatice los componentes del material bibliográfico más relevantes; iii) una discusión presencial entre docentes y estudiantes, que promueva el desarrollo de juicio crítico y la elaboración de argumentos por parte de los y las estudiantes.

5) MÉTODOS DE EVALUACION

La materia se evaluará a través de dos exámenes parciales, según los requisitos establecidos por las Resoluciones CD 638/98 y 699/98 y de sus modificaciones. Para quienes no superen en promedio el mínimo requerido, se habilitará una instancia final de promoción, individual y oral.